



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales
y Cartera de Inversión
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria
División de Concursos y Contratos



Procedimiento de contratación por
Licitación Pública Nacional
No. LO-050GYRT19-E15-2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 de su Reglamento.

En la Ciudad de México, siendo las **11:00 A.M.**, del día **martes 08 de junio de 2021**, en el Área de la División de Concursos y Contratos del IMSS, ubicada en la Calle Durango No. 291, 2º Piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones al procedimiento de contratación por Licitación Pública de carácter Nacional No. **LO-050GYRT19-E15-2021**, para la adjudicación del contrato de servicios relacionados con la obra pública, bajo la condición de pago a precios unitarios, para los **"ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN, INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS, DISEÑO Y DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA SUSTITUCIÓN DEL "CENTRO DE ACTIVIDADES ACUÁTICAS DE ALTO NIVEL (C.A.A.A.N.)" EN LA UNIDAD MORELOS; UBICADO EN AVENIDA SAN JUAN DE ARAGÓN No. 311, COL. SAN PEDRO EL CHICO, C.P. 07480, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO."**

Este acto es presidido por el **Lic. Juan Manuel Tavera Tejeda**, Jefe de División de Concursos y Contratos con número de matrícula **311391571**, adscrito a la Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria del IMSS, quien al inicio de esta junta, comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan manifestado su interés de formular preguntas, caso contrario, se les permitirá su asistencia en calidad de observadores.

En este mismo sentido, se les comunica que se dará pleno cumplimiento al **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES**, los datos personales que se recaben con motivo del presente procedimiento de contratación serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

Se recibieron los escritos manifestando su interés de participar en la junta de aclaraciones de las empresas que se señalan a continuación:

Durango No. 291, 2do Piso, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06770, CDMX. Tel. (55) 5726 1700, Ext: 14107

www.imss.gob.mx

Mm

[Handwritten signatures and initials]



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales
y Cartera de Inversión
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria
División de Concursos y Contratos



No.	NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE
1	TECTÓNICA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
2	BUFETE DE ARQUITECTOS Y URBANISTAS, S.A. DE C.V.
3	CREDA, S.A. DE C.V.
4	TEOREMA ARLO, S. DE R.L. DE C.V.

El **Instituto Mexicano del Seguro Social**, por conducto de la **Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria**, y a través de la **División de Concursos y Contratos**, hace del conocimiento a los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria:

- Se les reitera a los licitantes que su proposición deberá indicar la totalidad de actividades señaladas en el Catálogo de Conceptos proporcionado como anexo a la convocatoria del presente procedimiento de contratación, así como el importe a nivel partida, subpartida y conceptos, la omisión o modificación del Catálogo de Conceptos se considera causal de desechamiento de la propuesta.
- Se les reitera que toda la información proporcionada por la convocante para la elaboración de la proposición se encuentra en el Sistema CompraNet, así como las constancias y actas que hasta el momento se han generado.
- Se les reitera que la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones de esta Licitación Pública, se llevará a cabo el día **17 de junio de 2021**; a las **11:00 horas**, en esta misma sala de juntas ubicada en Calle Durango No. 291, 2º Piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México.
- Se les comunica a los licitantes participantes, que al momento de integrar su propuesta, deberán incluir en el apartado de Declaraciones bajo protesta de decir verdad, el requisito del documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en el que se emita la **opinión favorable** del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad a lo señalado en la Resolución Fiscal para el ejercicio de que se trata (Art. 32-d Código Fiscal de la Federación).
- Asimismo en la citada integración de la propuesta, y con base a lo establecido en las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de febrero de 2015; se solicita la **opinión de cumplimiento favorable** de las obligaciones en materia de Seguridad Social, emitido por el portal electrónico del IMSS.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales
y Cartera de Inversión
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria
División de Concursos y Contratos



- f) También deberá integrarse la constancia de Situación Fiscal emitida por el “Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores” **sin adeudo o con garantía**, conforme al ACUERDO dictado por el H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en sesión ordinaria número 790, celebrada el 25 de Enero de 2017 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Junio de 2017.

El Servidor Público que preside el acto, procede a verificar en el sistema CompraNet si se recibieron solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos para esta Licitación Pública Nacional, con el siguiente resultado:

Procedimiento : 1056906 - ESTU: X

compranet.hacienda.gob.mx/esop/mdl/message/MessageDetail.do?id=781636

Procedimiento : 1056906 - ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN, INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS, PROY. EJEC DEL C.A.A.A.N

Expediente 2279026- ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN, INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS, PROY. EJEC DEL C.A.A.A.N

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 17/09/2021 11:00:00 a. m

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Discusiones | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borrador de Mensajes | Mensajes Ajustados

Mensajes Recibidos

Regresar

Responder | Reenviar | Imprimir

Mensajes (Aclaraciones al procedimiento)

Fecha: 07/06/2021 09:32 p. m

Enviado por: PROMOCION Y DISTRIBUCION CINCO SA DE CV

Asunto: Solicitud de Aclaracion

Mensaje: Buenas Noches De la manera mas atenta solicitamos a ustedes nos brinden de su valioso tiempo para atender este documento de solicitud de aclaraciones de este procedimiento.

Mensaje a Todos (invitados y por invitar): No

Anexos

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Comentarios
1. aclaracion-imss.pdf (529 KB)	Solicitud de Aclaracion de	

Anexos: 1

Procedimiento : 1056... | E15-2021 | JUNTA DE ACLARAC... | 11:09 a.m.

Las preguntas presentadas a través de Sistema CompraNet no cumplen con lo establecido en el artículo 35 antepenúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por lo que no podrán ser tomadas para su consideración.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales
y Cartera de Inversión
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria
División de Concursos y Contratos



Total de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos recibidas por el IMSS mediante el sistema CompraNet: **0**

Total de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos recibidas por el IMSS en la presente junta de aclaraciones: **3**

Posteriormente, el servidor público que preside el acto procede a dar lectura a las solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos recibidos a través del sistema CompraNet y en este mismo acto. = **0+3=3**

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS PRESENTADAS POR TECTÓNICA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Consecutivo No. 001

No. 1

Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia: En el título de la licitación se indica "Estudios de preinversión, Infraestructura de Servicios, Diseño y desarrollo del proyecto ejecutivo para la sustitución del "Centro de Actividades Acuáticas de Alto Nivel (C.A.A.A.N.)" en la Unidad Morelos"

Pregunta: ¿Entre Los alcances de los Estudios de Preinversión y Infraestructura de Servicios está incluido el levantamiento topográfico, estudio de mecánica de suelos, análisis físico-químico del agua y la autorización de la alcaldía Gustavo A. Madero para ejecutar los trabajos?

Respuesta: Para el desarrollo de los Estudios deberán apegarse a los alcances establecidos en los Términos de Referencia, en los numerales 8.2.5. Estudios de Infraestructura de Servicios y 8.2.6. Estudios de Preinversión.

En cuanto a las autorizaciones, si estas se refieren a (licencias y permisos) de la Alcaldía, estos no están incluidos en los presentes Términos. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Proyectos.**

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS PRESENTADAS POR BUFETE DE ARQUITECTOS Y URBANISTAS, S.A. DE C.V.

Consecutivo No. 002

No. 1

Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia: 9.0 Producto esperado, Inciso 9.9 Sistema de Acondicionamiento de Aire y Ventilación Mecánica.

Pregunta: Solicitamos las áreas o espacios arquitectónicos que requieren sistema de aire acondicionado y su superficie en m2 construidos.

Respuesta: No se puede especificar áreas, toda vez que el desarrollador deberá determinarlas de acuerdo a los planteamientos arquitectónicos y necesidades de cada área, por lo que los metros cuadrados serán en base al anteproyecto desarrollado por el licitante, conforme a lo especificado en el numeral 8.8.6.4. Sistemas de Acondicionamiento de Aire y Ventilación Mecánica (Clima Altiplano). **Respuesta otorgada por el representante de la División de Proyectos**

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales
y Cartera de Inversión
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria
División de Concursos y Contratos



Consecutivo No. 003

No. 2

Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia: 8.8
Proyectos de Equipamiento, Guías Mecánicas y Protección Civil, inciso d. Rutas de arrastre.

Pregunta: Es necesario la consideración de este proyecto para la cotización.

Respuesta: Sí, conforme a los alcances especificados en el numeral 9.4. Equipamiento, Guías Mecánicas y Protección Civil, así como los que se requieran de acuerdo al anteproyecto que se autorice una vez iniciado el contrato. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Proyectos**

De conformidad con lo indicado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas 39 y 40 de su Reglamento, las modificaciones contenidas en la presente acta, formarán parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Asimismo, se les hace la aclaración a los licitantes que a excepción de lo hasta aquí expuesto todos los demás puntos contenidos dentro de la convocatoria quedan intocados.

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que esta es la única y última Junta de Aclaraciones.

El servidor público que preside el acto, pregunta al representante del Órgano Interno de Control si tiene algún comentario respecto al contenido del acta y a la forma en que se desarrolló el acto, a lo cual manifiesta que no tienen ningún comentario.

El servidor público que preside el acto, pregunta a los representantes de los licitantes, y demás asistentes si tienen algún comentario respecto al contenido del acta y a la forma en que se desarrolló el acto, a lo cual manifestaron que no tienen ningún comentario.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, firman al margen y al calce quienes intervinieron en el presente acto, sin que la falta de firma de alguno de los participantes afecte la validez del presente documento, y se hace entrega de una copia de la presente acta a cada asistente, asimismo se pone a disposición en las oficinas de la convocante y por vía electrónica a través del sistema CompraNet. Al finalizar este evento se fijará un ejemplar de esta acta en el tablero de avisos localizado en el segundo piso del edificio administrativo del IMSS ubicado en la calle Durango No. 291, segundo piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700 en la Ciudad de México, que es un lugar visible y con acceso al público.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las 17:20 horas del día indicado al inicio del presente documento.

(Handwritten signatures in blue ink)



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales
y Cartera de Inversión
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria
División de Concursos y Contratos



POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO y/o CATEGORÍA	FIRMA	RUBRICA
Lic. Juan Manuel Tavera Tejada	Jefe de División de Concursos y Contratos.		
Lic. Rafael Pérez Figueroa	Jefe de Área E0.		
Ing. José Manuel Rebolledo Bailón	Supervisor de Proyectos E2.		
Ing. Tania Estefanía Cutiérrez Castruita	Analista E2.		
Arq. Paola Minerva Soriano Méndez	Subjefa de División de Proyectos Arquitectónicos y de Ingeniería		
Arq. Manuel Alejandro Ponce Lanche	Representante de la Subjefatura de División de Investigación de Costos		
L.C.P. Rocío Ramírez Díaz	Representante de la División de Evaluación y Seguimiento Financiero		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL IMSS

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO y/o CATEGORÍA	FIRMA	RUBRICA
C.P. Martín Damián Peñaloza	Auditor		

POR LAS EMPRESAS LICITANTES

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA	RUBRICA
TECTÓNICA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Arq. Ruperta Ramírez Gutiérrez		





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales
y Cartera de Inversión
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria
División de Concursos y Contratos



BUFETE DE ARQUITECTOS Y URBANISTAS, S.A. DE C.V.	Arq. Luis Manuel Sanjuan Trejo	Handwritten signature	Handwritten signature
TEOREMA ARLO, S. DE R.L. DE C.V.	Lic. Miguel Miranzo		
CREDA, S.A. DE C.V.	Ing. Mario Vinicio López Ávila		

CON CARÁCTER DE OBSERVADOR

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA	RUBRICA
PROMOCIÓN Y DISTRIBUCIÓN CINCO, S.A. DE C.V.	Erik Michel González Aguilar		

-----FIN DEL ACTA-----

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.